

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EXPRESIÓN ARTÍSTICA****Criterio de Evaluación 1:**

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, nuestro entorno, bibliografía e Internet, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de crear obras bidimensionales, como cuadros, dibujos..., y tridimensionales, como esculturas, decorados..., utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, conceptos básicos de composición, equilibrio, proporción, tema o género (retrato, paisaje, bodegón...), y diferentes maneras de representar el entorno próximo o imaginario (realista o abstracto; figurativo o no figurativo...). Además debe ser capaz de aplicar la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), así como de usar las texturas (naturales y artificiales, y visuales y táctiles), materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) y técnicas (collage, puntillismo...) más adecuadas para sus creaciones y proyectos, tanto individuales como grupales, planificando previamente el trabajo a través de bocetos, tras obtener la información necesaria recopilándola de diferentes fuentes: bibliografías, Internet e intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Todo ello con el fin de que el alumnado pueda comunicarse y desarrollar sus capacidades expresivas personales, así como mostrar opiniones constructivas utilizando algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, siempre desde un punto de vista que sea respetuoso con la obra.

CONTENIDOS:

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.
2. Reconocimiento de las características del color: luminosidad, tono, saturación, colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos, explicándolas y aplicándolas con sentido en sus producciones.
3. Realización de trabajos artísticos utilizando diferentes texturas: naturales y artificiales, y visuales y táctiles.
4. Observación y representación en el espacio teniendo en cuenta la composición, el equilibrio, la proporción y el tema o género.
5. Manejo y conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.
6. Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.
7. Utilización del vocabulario adecuado en las descripciones de sus proyectos artísticos.



ARTÍSTICA 5º

8. Cooperación en la planificación y la organización del proceso creativo empleando las tecnologías de la información y la comunicación para la recogida de información.
9. Creación de bocetos como parte del proceso creativo, seleccionando y compartiendo con el resto del alumnado el que mejor se adecue a la obra final.
10. Construcción de obras tridimensionales (esculturas, decorados...), eligiendo diferentes materiales para la planificación de la producción final.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.

13. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

14. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.

15. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.

16. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

17. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

18. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

19. Distingue el tema o género de obras plásticas.

20. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.

21. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

22. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de estos.

23. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

COMPETENCIAS CLAVE:

AA, SIEE, CEC

RÚBRICA:



SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
<p>Representa, a partir de modelos y esforzándose en ser creativo, el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas sencillas, en plano y en volumen, mediante combinaciones de puntos, líneas y formas, y el uso de conceptos básicos de composición, equilibrio, proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria, siguiendo instrucciones, en diferentes fuentes (bibliografía, Internet e intercambio de conocimientos con sus iguales y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), y usa las texturas (naturales y artificiales, y visuales y táctiles), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos con alguna ambigüedad sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando sin errores importantes en sus explicaciones y descripciones algunos términos propios de los lenguajes artísticos.</p>	<p>Representa con soltura y esforzándose en ser creativo el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas complejas, en plano y en volumen, mediante combinaciones de puntos, líneas y formas, y el uso de conceptos básicos de composición, equilibrio, proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria de manera autónoma en diferentes fuentes (bibliografía, Internet e intercambio de conocimientos con sus iguales y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), y usa las texturas (naturales y artificiales, y visuales y táctiles), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos coherentes de cierta complejidad sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando correctamente en sus explicaciones y descripciones algunos términos propios de los lenguajes artísticos.</p>	<p>Representa con soltura y de forma creativa el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas complejas en plano y en volumen, mediante combinaciones de puntos, líneas y formas y el uso de conceptos básicos de composición, equilibrio, proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria, de manera autónoma y con iniciativa propia, en diferentes fuentes (bibliografía, Internet e intercambio de conocimientos con sus iguales y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), y usa las texturas (naturales y artificiales, y visuales y táctiles), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos de cierta complejidad, coherentes y argumentados, sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando correctamente y con precisión en sus explicaciones y descripciones algunos términos propios de los lenguajes artísticos.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

Criterio de Evaluación 2:

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente empleando los medios de creación artística necesarios.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de diseñar imágenes fijas (fotos, ilustraciones...) y realizar imágenes en movimiento (vídeos, obras de animación sencillas...), reconociendo en manifestaciones artísticas de diferentes contextos (países, culturas, épocas históricas...) el paso del tiempo y la consiguiente evolución cultural y tecnológica (en fotografía, del blanco y negro al color, del papel a lo digital..., y en el cine de animación con las técnicas tradicionales), familiarizándose con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, montaje y sonido). Así mismo, se trata de verificar que el alumnado pueda plasmar un texto en forma de narrativa visual (cómic, cartel, etc.), considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía, y realizar fotografías teniendo en cuenta la temática y el encuadre, manejando programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar...). Todo ello con la finalidad de transmitir información, sentimientos y sensaciones a través de la imagen, considerando las normas de privacidad en su difusión.

**CONTENIDOS:**

1. Análisis de todo tipo de imágenes que existen en el entorno (fijas y en movimiento) y clasificación de estas atendiendo al tamaño y al formato.
2. Apreciación de la importancia de la imagen en la publicidad y su repercusión en el consumo.
3. Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación, guión, realización, montaje y sonido.
4. Indagación sobre el uso artístico de los medios audiovisuales y tecnológicos: evolución de la fotografía y evolución del cine de animación.
5. Análisis de la temática de la fotografía según sus intenciones y funcionalidad en la vida real.
6. Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, el tamaño, el equilibrio y la proporción.
7. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación y realización de carteles usando la tipografía más adecuada.
8. Creación de una historia en forma de cómic, cuidando la combinación de imágenes y texto.
9. Elaboración y retoque de imágenes con software informático adecuado.
10. Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de protección de datos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12.

1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.
2. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).
3. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
4. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.
5. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.
6. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los que utiliza la tipografía más adecuada a su función.
7. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.

10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de estas.

12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, CD, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Diseña imágenes fijas y en movimiento, esforzándose en ser creativo , y las realiza rematando en lo imprescindible para transmitir información, sentimientos y sensaciones con superficialidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza de forma general manifestaciones artísticas de diferentes contextos, reconociendo en ellas el paso del tiempo y la consiguiente evolución cultural y tecnológica (fotografía del blanco y negro al color, del papel a la digital; cine de animación con las técnicas tradicionales), necesitando muchas orientaciones para usar técnicas elementales de la creación audiovisual (guion, montaje y sonido). Para ello utiliza como usuario básico programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar), plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.	Diseña imágenes fijas y en movimiento con aportaciones creativas y las realiza con acabado satisfactorio para transmitir información, sentimientos y sensaciones, con profundidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza, fijándose en los detalles relevantes , manifestaciones artísticas de diferentes contextos, reconociendo en ellas el paso del tiempo y la consiguiente evolución cultural y tecnológica (fotografía del blanco y negro al color, del papel a la digital; cine de animación con las técnicas tradicionales), usando técnicas elementales de la creación audiovisual con pocas orientaciones (guion, montaje y sonido). Para ello utiliza con un dominio eficaz programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar), plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.	Diseña imágenes fijas y en movimiento con imaginación y las realiza con acabado destacable para transmitir información, sentimientos y sensaciones, con profundidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza de manera pormenorizada manifestaciones artísticas de diferentes contextos, reconociendo en ellas el paso del tiempo y la consiguiente evolución cultural y tecnológica (fotografía del blanco y negro al color, del papel a la digital; cine de animación con las técnicas tradicionales), usando técnicas elementales de la creación audiovisual con autonomía (guion, montaje y sonido). Para ello utiliza de forma ágil y versátil programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar), plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIBUJO GEOMÉTRICO

Criterio de Evaluación 3:

3. Diseñar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas identificadas previamente en el entorno, conociendo y manejando los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:



Se pretende verificar si el alumno o la alumna es capaz de identificar formas geométricas planas tanto en contextos reales (edificios, jardines, calles, aula...) como en obras bidimensionales, y de crear composiciones artísticas utilizándolas y relacionándolas con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas. Para ello el alumnado tendrá que interpretar y reconocer los conceptos propios del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, rectas paralelas y perpendiculares, curvas, círculos, radio...), ser capaz de aplicar el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utilizar el milímetro como unidad de medida y realizar series con motivos geométricos, aplicando correctamente los instrumentos propios del dibujo técnico tradicional (regla, escuadra, cartabón, compás...), valorando la precisión en los resultados. Todo esto con el fin de descomponer lo que observa en su entorno y analizarlo desde una perspectiva artística.

CONTENIDOS:

1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.
2. Realización de rectas paralelas y perpendiculares haciendo uso de la escuadra y el cartabón.
3. Utilización de la regla y del milímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.
4. Creación de círculos utilizando el compás para medir el radio.
5. Realización de series con motivos geométricos, utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.
6. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.
7. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
8. Elección y utilización de instrumentos (regla, escuadra, cartabón, compás...) de acuerdo con sus características y con el fin para el que se destinan, apreciando la precisión en los resultados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

28, 29, 30, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42.

28. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.
29. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
30. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
33. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
36. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

38. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando esta a composiciones bidimensionales.
39. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
40. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
41. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
42. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

COMPETENCIAS CLAVE:

CMCT, AA, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Diseña composiciones artísticas utilizando las formas geométricas previamente identificadas al descomponer desde una perspectiva artística, fijándose en los detalles relevantes , lo que observa en su entorno, tanto en contextos reales como en obras bidimensionales. Para ello reconoce e interpreta sin imprecisiones importantes los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, rectas paralelas y perpendiculares, curvas, círculos y radio) y, además, aplica adecuadamente el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el milímetro como unidad de medida, realiza series complejas con motivos geométricos, aunque con necesidad de mejorar su acabado , y utiliza los instrumentos específicos del dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón y compás), valorando la precisión en los resultados.	Diseña composiciones artísticas utilizando las formas geométricas previamente identificadas al descomponer desde una perspectiva artística, de manera pormenorizada , lo que observa en su entorno, tanto en contextos reales como en obras bidimensionales. Para ello reconoce e interpreta con precisión los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, rectas paralelas y perpendiculares, curvas, círculos y radio) y, además, aplica con exactitud el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el milímetro como unidad de medida, realiza series complejas de motivos geométricos con un acabado satisfactorio y utiliza los instrumentos específicos del dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón y compás) de forma correcta , valorando la precisión en los resultados.	Diseña composiciones artísticas utilizando las formas geométricas previamente identificadas al descomponer desde una perspectiva artística, de forma exhaustiva , lo que observa en su entorno, tanto en contextos reales como en obras bidimensionales. Para ello reconoce e interpreta de forma intuitiva y con precisión los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, rectas paralelas y perpendiculares, curvas, círculos y radio) y, además, aplica con seguridad y exactitud el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el milímetro como unidad de medida, realiza series complejas de motivos geométricos con un acabado destacable y utiliza los instrumentos específicos del dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón y compás) de forma correcta y con autonomía , valorando la precisión en los resultados.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Criterio de Evaluación 4:



4. Percibir y valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural a partir del acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, mediante la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación y difusión.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de recrear, cantar, tocar, bailar... algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, comprender su importancia e investigar mediante la búsqueda de información y con la ayuda de diferentes recursos (visitas a museos, exposiciones, conciertos, webs...), emitiendo opiniones constructivas para el enriquecimiento personal, social y cultural. Así mismo se verificará si el alumnado conoce algunas características del trabajo que se desarrolla en diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas tradicionales, como la artesanía y otras profesiones del ámbito artístico (pintura, música, escultura...) y el ámbito técnico artístico (maquetación, diseño gráfico, realización....) para entenderlas como una opción laboral además de como espectador. Asimismo, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas conocen y respetan las normas que regulan la propiedad intelectual (copia de obras musicales, de imágenes...), y si han interiorizado las normas de asistencia como público, prestando atención en las exposiciones, audiciones y representaciones del aula, actos, festivales, etc. Todo esto con el fin de respetar y valorar nuestra herencia cultural e histórica, disfrutando asimismo de las creaciones del patrimonio artístico (obras de arte plástico y musical).

CONTENIDOS:

1. Conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, tanto de Canarias y de otros lugares y culturas, como de la humanidad.
2. Interés por descubrir las posibilidades que ofrecen los museos para ampliar su conocimiento cultural y artístico, siendo capaces de realizar análisis de lo que contemplan.
3. Interés por conocer las profesiones relacionadas con el mundo del arte: artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico y realización.
4. Interpretación de canciones, piezas musicales y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, apreciando su valor cultural y la importancia de su conservación.
5. Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público: museos, exposiciones, conciertos, actos y festivales.
6. Expresión de opiniones constructivas empleando algunos términos de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones.
7. Conocimiento y respeto por las normas que regulan la propiedad intelectual.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

25, 26, 27, 46, 47, 53.

25. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

26. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
27. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
46. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
47. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.
53. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, CD, CSC, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, lo disfruta y emite opiniones constructivas, aunque poco argumentadas, por medio de la investigación con orientaciones, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones, conciertos y webs). Esto le permite recrear, jugar, cantar, bailar e interpretar con habilidad algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. También le posibilita conocer con suficiente profundidad algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico y realización), así como conocer y respetar, a partir de pautas, las normas reguladoras de la propiedad intelectual e interiorizar las normas de asistencia como público.</p>	<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, lo disfruta y emite opiniones constructivas y argumentadas, por medio de la investigación con algunas orientaciones, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones, conciertos y webs) Esto le permite recrear, jugar, cantar, bailar e interpretar con habilidad y seguridad algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. También le posibilita conocer con detalle algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico y realización), así como conocer y respetar a partir de pautas y con deliberación las normas reguladoras de la propiedad intelectual e interiorizar las normas de asistencia como público.</p>	<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, lo disfruta y emite opiniones constructivas bien argumentadas, por medio de la investigación realizada de manera autónoma, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones, conciertos y webs). Esto le permite recrear, jugar, cantar, bailar e interpretar con habilidad, seguridad y soltura algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. También le posibilita conocer de forma oportuna y con detalle algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico y realización), así como conocer y respetar de forma autónoma y con deliberación las normas reguladoras de la propiedad intelectual e interiorizar las normas de asistencia como público.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ESCUCHA

Criterio de Evaluación 5:

5. Indagar e inferir las posibilidades del sonido a través de la escucha activa, del estudio y de la descripción de los elementos que forman las diferentes creaciones musicales, como marco para la planificación del proceso creativo a partir de sus experiencias y vivencias.

**EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:**

Este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de escuchar conscientemente, de forma que le sirva como marco para producir sus propias creaciones musicales, obras de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda, orquesta, grupos de cámara, etc.) y estilos o géneros (ópera, música tradicional, bandas sonoras, etc.), a través del juego, musicogramas..., disfrutando y comunicando de forma oral, con juicio crítico, las apreciaciones y sensaciones percibidas. Con la ayuda de las audiciones el alumnado debe reconocer, describir y clasificar los elementos, estructura y características que componen dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo, matices...), así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza, contaminación acústica...), con el fin de desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad, y expresarse mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso.

CONTENIDOS:

1. Descripción y clasificación de las cualidades y características de los sonidos del entorno natural y social utilizando terminología musical.
2. Identificación de situaciones de contaminación acústica y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.
3. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces, silencio, instrumentos, tempos, contrastes de velocidad e intensidad.
4. Audición activa y comentario sobre músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos, como grabaciones, conciertos, cine, dibujos animados e Internet.
5. Clasificación de distintos tipos de instrumentos, registros de la voz y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales en la audición de piezas musicales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

43, 44, 45, 48, 49,

43. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
44. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de estas.
45. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.
48. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea.
49. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, diferentes registros de la voz y agrupaciones vocales e instrumentales.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, AA, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
<p>Escucha conscientemente y con interés inconstante obras de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda, orquesta y grupo de cámara) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y de los musicogramas. Así puede reconocer y describir con algunas imprecisiones y clasificar con algunas incorrecciones la estructura, los elementos y las características de dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices), así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones y realizar juicios críticos con alguna ambigüedad sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral sin dificultad destacable mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, así como contar con un marco para la planificación de sus propias creaciones musicales.</p>	<p>Escucha conscientemente con interés constante obras de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda, orquesta y grupo de cámara) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y de los musicogramas. Así puede reconocer y describir de forma precisa y clasificar correctamente la estructura, los elementos y las características de dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices), así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones y realizar juicios críticos de cierta complejidad y coherentes sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral con fluidez mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, así como contar con un marco para la planificación de sus propias creaciones musicales.</p>	<p>Escucha conscientemente, con interés y dedicación constantes, obras de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda, orquesta y grupo de cámara) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y de los musicogramas. Así puede reconocer y describir de forma precisa y clasificar correctamente la estructura, los elementos, y las características de dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices), así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones y realizar juicios críticos de cierta complejidad, coherentes y argumentados, sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral con fluidez destacable mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, así como contar con un marco para la planificación de sus propias creaciones musicales.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

Criterio de Evaluación 6:

6. Crear, interpretar e improvisar, solo o en grupo, composiciones sencillas, utilizando el lenguaje musical y las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Este criterio va dirigido a comprobar si el alumnado es capaz de interpretar, solo o en grupo, composiciones vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas, con y sin acompañamiento, que contengan tanto elementos del lenguaje musical (figuras, tempo...) como procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, así como de traducir al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. Para ello debe recopilar información en fuentes bibliográficas, en medios de comunicación, Internet, etc. sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, eventos musicales..., y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos para la creación e improvisación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones

**ARTÍSTICA 5º**

dramáticas, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación (dirección, intérprete, autor o autora...).

CONTENIDOS:

1. Interpretación de piezas instrumentales y vocales utilizando tanto el lenguaje musical como el lenguaje no convencional y los procedimientos de repetición, variación y contraste.
2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos, usando tanto el lenguaje musical como el lenguaje no convencional.
3. Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas, mostrando confianza en la interpretación en grupo y respeto en las aportaciones de los demás.
4. Utilización de Internet y los medios de comunicación para la búsqueda de información bibliográfica: instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes y eventos musicales.
5. Creación de piezas musicales, y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

50, 51, 52, 54, 55.

50. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

51. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

52. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

54. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet, sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

55. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

COMPETENCIAS CLAVE:

CD, SIEE, CEC

RÚBRICA:



ARTÍSTICA 5º

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
<p>Interpreta a partir de modelos, individualmente o en grupo, composiciones sencillas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación de esas composiciones, que contienen tanto elementos del lenguaje musical como procedimientos musicales de repetición, variación y contraste. Asimismo, crea e improvisa, esforzándose en ser creativo, piezas musicales sencillas, traduce sin errores importantes al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información siguiendo instrucciones y utiliza con agilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>	<p>Interpreta con soltura, individualmente o en grupo, composiciones sencillas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación de esas composiciones, que contienen tanto elementos del lenguaje musical como procedimientos musicales de repetición, variación y contraste. Asimismo, crea e improvisa con aportaciones creativas piezas musicales sencillas, traduce con pocas incorrecciones al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información de manera autónoma y utiliza con agilidad y versatilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>	<p>Interpreta con soltura y precisión, individualmente o en grupo, composiciones sencillas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación de esas composiciones, que contienen tanto elementos del lenguaje musical como procedimientos musicales de repetición, variación y contraste. Asimismo, crea e improvisa de forma creativa piezas sencillas, traduce de forma correcta al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información de manera autónoma y con iniciativa propia y utiliza con agilidad y versatilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Criterio de Evaluación 7:

7. Interpretar e inventar, partiendo del reconocimiento del cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando diferentes recursos para el aprendizaje (imitación, investigación...), de interpretar danzas del patrimonio artístico y cultural de distintas épocas, lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, de apreciar la danza libre para la expresión de sentimientos y emociones, y de inventar coreografías diversas, mostrando sus capacidades expresivas y comunicativas (gestos, movimientos, miradas, postura...), siguiendo un orden espacial y temporal y teniendo en cuenta la empatía grupal como elemento fundamental para el equilibrio socio-afectivo. Todo ello con el fin de valorar la importancia de conservar el patrimonio cultural y disfrutar con su interpretación. Como recurso para la salud, el alumnado disfrutará de prácticas y técnicas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal y encontrar un lugar de sosiego en su rutina escolar.

CONTENIDOS:

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos, miradas, posturas y coordinación.

4. Valoración de la relajación como práctica para una mayor conciencia y salud corporal.
5. Interpretación de danzas del mundo y de diferentes estilos y épocas, incluyendo las propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias.
6. Creación de coreografías inventadas previo análisis de la obra musical, valorando el orden espacial y temporal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

56, 57, 58, 59, 60.

56. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

57. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

58. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

59. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

60. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

COMPETENCIAS CLAVE:

AA, CSC, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
------------------------------	----------------------	-----------------------------



ARTÍSTICA 5º

<p>Interpreta según modelos danzas del patrimonio artístico y cultural de distintas épocas, lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa, esforzándose en ser creativo, coreografías diversas con un resultado adecuado, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones. Para ello utiliza con orientaciones diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue con pocas incorrecciones un orden espacial y temporal, muestra sin dificultad destacable sus capacidades expresivas y comunicativas (gestos, movimientos, miradas y postura) y experimenta regularmente con prácticas y técnicas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal.</p>	<p>Interpreta con soltura danzas del patrimonio artístico y cultural de distintas épocas, lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa con aportaciones creativas coreografías diversas con un resultado adecuado, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones. Para ello utiliza de manera autónoma diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue de forma correcta un orden espacial y temporal, muestra con fluidez sus capacidades expresivas y comunicativas (gestos, movimientos, miradas y postura), y experimenta a menudo con prácticas y técnicas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal.</p>	<p>Interpreta con soltura y destreza danzas del patrimonio artístico y cultural de distintas épocas, lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa de forma creativa coreografías diversas con resultado destacable, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones. Para ello utiliza de manera autónoma y con iniciativa propia diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue de forma correcta y en diferentes contextos un orden espacial y temporal, muestra con fluidez destacable sus capacidades expresivas y comunicativas (gestos, movimientos, miradas y postura), y experimenta constantemente con prácticas y técnicas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal.</p>
--	---	---